

Santiago, 17 de abril de 2025

Señor Pablo Ivelic Zulueta
Gerente General
Echeverría, Izquierdo S.A.
Presente

Ref.: Clasificación de riesgo de línea de bonos de la sociedad y bonos series D y E emitidos con cargo a la línea

Estimado señor:

Informamos a usted que **Clasificadora de Riesgo Humphreys** ha acordado clasificar en *Categoría "BBB+"* la línea de bonos de la sociedad inscrita con el N°918 de la CMF con fecha 14 de noviembre de 2018.

Asimismo, se acordó clasificar en *Categoría "BBB+"* los bonos series D y E emitidos con cargo a dicha línea, contemplados en la escritura pública de fecha 16 de abril de 2025 (Repertorio N°2.070-25) otorgada en la Notaría de Santiago de don Evaldo Daniel Rehbein Utreras.

La tendencia de clasificación se calificó como *Estable*.

La clasificación se realizó en conformidad con la metodología de evaluación de la clasificadora y de acuerdo con su reglamento interno, tomando como base los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Definición Categoría BBB

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

(+) Corresponde a aquellos títulos de deuda con un menor riesgo relativo dentro de su categoría.

Definición tendencia Estable

Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Atentamente,

Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.



Aldo Reyes D.
Gerente General